



Dirigido a:

**Estudiantes, docentes, graduados, contratistas y
funcionarios de la Universidad del Magdalena.**

INSCRIPCIONES PARA CONCURSAR:

ABRIL

17 | al | 24



BASES DEL CONCURSO THE INTERNATIONAL U FACTOR 2024

El concurso **The International U Factor 2024** de la Universidad del Magdalena promueve la internacionalización, el desarrollo de competencias interculturales y da a conocer nuevos talentos de nuestra Alma Mater mientras los participantes demuestran sus habilidades en el canto y el lip sync (sincronía de labios o fonomímica), representando a artistas de todo el mundo.

Para participar los/as interesados/as deberán elegir un/a cantante nacional o internacional para interpretar su música, país de procedencia y cultura.

DIRIGIDO A

Estudiantes, docentes, graduados, contratistas y funcionarios de la Universidad del Magdalena.

INSCRIPCIÓN

Los interesados podrán inscribirse en dos categorías:

Categoría 1. Sing

Categoría 2. Lip Sync

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/GNNKaC8GGM>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El concurso **The International U Factor** contará con la participación de tres (3) evaluadores, quienes serán asignados por la Institución y representarán los ámbitos artísticos, culturales y de internacionalización. El jurado será completamente autónomo y tendrá la facultad de escoger a los ganadores en las categorías definidas anteriormente.

La evaluación de su interpretación se hará basada en los siguientes criterios:



AÚN+ incluyente e innovadora | PERIODO 20.24

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Calle 29H3 No. 22-01

Edificio Mar Caribe, Piso 1

Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 2279 - 2278

rectoria@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co

- **SING:**
 1. Afinación
 2. Vocalización
 3. Ritmo
 4. Expresión
 5. Interpretación
 6. Vestuario alusivo al tema que se interpreta
 7. Originalidad y creatividad: propuesta novedosa y fresca
 8. Espacio escénico / Diseño coreográfico. Uso del espacio escénico: utilización correcta de toda el área de baile.
 9. Expresión corporal

- **LIP SYNC**
 1. Imitación
 2. Expresión
 3. Interpretación
 4. Vestuario alusivo al tema que se interpreta.
 5. Originalidad y creatividad: propuesta novedosa y fresca
 6. Espacio escénico / Diseño coreográfico. Uso del espacio escénico: utilización correcta de toda el área de baile.
 7. Expresión corporal

CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente concurso es el siguiente:

Actividad	Fecha
Apertura de inscripciones	Miércoles 17 de abril
Cierre de inscripciones	Miércoles 24 de abril
Publicación de seleccionados para participar	Jueves 25 de abril
Plazo para enviar la pista de su canción	Jueves 02 de mayo
Evento	Martes 07 de mayo



PREMIOS

Se premiará a los participantes que obtengan los dos (2) primeros lugares

- **Sing**
 1. Primer puesto: \$300.000 (Bono canjeable)
 2. Segundo puesto: \$200.000 (Bono canjeable)
 3. Tercer puesto: \$100.000 (Bono en restaurante)
- **Lip sync**
 1. Primer puesto: \$300.000 (Bono canjeable)
 2. Segundo puesto: \$200.000 (Bono canjeable)
 3. Tercer puesto: \$100.000 (Bono en restaurante)

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Esta convocatoria va dirigida a hombres y mujeres mayores de 15 años que estén vinculados a la Universidad del Magdalena.
- No necesita tener un parecido físico al cantante que interpretará, pero sí debe usar un vestuario alusivo en su presentación.
- La inscripción NO garantiza que usted sea seleccionado/a para participar en The U Factor 2024.
- Los costos en los que incurran los inscritos para participar en las audiciones serán por su cuenta.
- Para el evento serán seleccionados máximo 20 participantes.
- Los seleccionados antes de su performance deben dar una pequeña introducción sobre el país de procedencia del cantante que van a representar, indicando el nombre del país, su ubicación geográfica y un dato destacado (turístico, gastronómico, histórico u otros).
- Al ser seleccionado/a usted autoriza la toma de fotografías, videos y/o audios que podrán ser divulgados en las redes sociales y canales institucionales con la intención de promover esta actividad e informar a la comunidad universitaria y en general. Asimismo, autoriza a que la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**, utilice su imagen grabada a fin de que la misma sea publicada y/o incorporada en los videoclips y/o cualquier otro producto audiovisual, vinculado directa y/o indirectamente al mismo, para los exclusivos fines de divulgación de la actividad universitaria y promoción institucional.
- Los participantes tendrán plazo hasta el 2 de mayo para enviar la pista de su canción, esta debe durar máximo dos (2) minutos.



AÚN+ incluyente e innovadora | PERIODO 20.24

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Calle 29H3 No. 22-01

Edificio Mar Caribe, Piso 1

Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 2279 - 2278

rectoria@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co